



14 de agosto de 2009

NOTA DE PRENSA

ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LIQUIDACIÓN DE VALORES Y DE SUS ENLACES

El Eurosistema, integrado por el Banco Central Europeo (BCE) y los 16 bancos centrales nacionales de la zona del euro, ha realizado una evaluación exhaustiva de todos los sistemas de liquidación de valores (SLV) y de los enlaces utilizados actualmente en la transferencia de activos de garantía de las operaciones de crédito del Eurosistema. Esta evaluación se efectuó sobre la base de los estándares para el uso de los sistemas de liquidación de valores de la UE en las operaciones de crédito del SEBC («Standards for the use of EU securities settlement systems in ESCB credit operations», publicado en 1998).

Este ejercicio confirmó que el nivel general de cumplimiento de los SLV evaluados y sus enlaces directos e indirectos es elevado y que, cuando ha sido necesario, los SLV han perseverado en sus esfuerzos por mejorar dicho cumplimiento.

Desde enero del 2009, el número de enlaces directos ha disminuido, pasando de 60 a 54, debido a la racionalización de los enlaces de Euroclear Netherlands con vistas a la creación de Euroclear Settlement of Euronext-zone Securities (ESES).

Las listas actualizadas de los SLV y de los enlaces directos e indirectos entre los SLV admitidos pueden consultarse en la dirección del BCE en Internet¹. Estas listas sustituyen a las publicadas el 1 de enero de 2009 para los SLV y el 22 de julio de 2009 para los enlaces directos e indirectos.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: [http:// www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente

¹ Nota: versión en castellano, en la dirección del Banco de España en Internet.